INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 04

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 2026-10-06

MES DE INFORME: Septiembre

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	110-GINREDPA-2026		
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIFICACIÓN, PARA LOS EQUIPO DE LABORATORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL PACIFICO, ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS		
CONTRATISTA:	KHYMOS S.A.S.		
NIT / C.C:	832003079-3		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	2026-06-17	FECHA DE INICIO:	2026-06-19
FECHA TERMINACIÓN:	2026-12-15	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 57.222.129	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	$ 57.222.129
SUPERVISOR:	PD8 JENNY LISBETH PARADA GUTIÉRREZ		
DEPENDENCIA:	CCCP		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR
FUNCIONAMIENTO	A-05-01-02-008-007	$ 57.222.129
	VALOR TOTAL	$ 57.222.129

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS ($57.222.129) M/CTE

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
	INICIAL	$57.222.129	-	$57.222.129
	ADICIÓN	-	-	-
	REDUCCIÓN	-	-	-
			TOTAL	$57.222.129

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 21-46-101142317 Anexo: 0
Compañía: Seguros del Estado S.A.
Fecha de Aprobación: 2026-06-19

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	2026-06-16	2027-06-15	$11.444.425,80
Anticipo o Pago Anticipado	-	-	-	-
CALIDAD (De los bienes o servicios)	20	2026-06-16	2027-06-15	$11.444.425,80
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	20	2026-06-16	2027-12-15	$11.444.425,80
Salarios y Prestaciones Sociales	5	2026-06-16	2029-12-15	$2.861.106,45
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	-	-	-	-

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A
Anexo: N/A Compañía: N/A

Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
110-GINREDPA-2026	2026	15626 2026-04-27	$110.000.000	N/A	14126 2026-06-17	$57.222.129

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	**Servicio de desinstalación de un Cromatógrafo** de gases acoplado a masas GC/QqQ y FID marca Agilent, serie CG: US16193037 MS: US1619U201, conforme al checklist recomendado por fábrica. Este proceso incluye la desconexión de las líneas de gases y sellamiento hermético de los acoples de conexión de gases al equipo, con el fin de evitar ingreso de humedad, el desmontaje cuidadoso del equipo desacoplando el sistema de masas y el sistema cromatográfico, teniendo cuidado no romper la línea de transferencia y sellamiento de la columna cromatográfica que comunica al sistema de masa, así como su reubicación en un lugar con las condiciones ambientales adecuadas que haya destinado el	1	1	Julio

	laboratorio para tal fin, garantizando la integridad del equipo durante todo el procedimiento. Para realizar la desintalación del CG, la firma a debe demostrar en la presentación de la oferta, que el personal que realizará el servicio cuenta con la competencia técnica necesaria, adjuntando los certificados de capacitación y entrenamiento con el fabricante del equipo, en manejo y operación del Cromatógrafo de gases QqQ GC7890B-MS TRIPLE QUAD 7000C AGILENT TECHNOLOGIES; así como, los protocolos de desintalación del equipo, de acuerdo con lo establecido por las buenas prácticas de manufactura y recomendaciones del fabricante.			

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 35%

RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
N/A	N/A	N/A

5.1 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

- El 9 de julio se llevó a cabo la desinstalación del equipo Cromatógrafo de gases acoplado a masas GC/QQ marca Agilent conforme al checklist recomendado por fabrica. El personal de Khymos realizó las pruebas pertinentes antes de la desinstalación, posteriormente procedió a apagar el equipo, el cual se desinstaló y se trasladó a la zona destinada para tal fin. También fueron desinstalados los manómetros, las llaves y válvulas que suministran los gases al equipo. Hasta la fecha de este informe, no se ha ejecutado una actividad adicional a la reportada en el mes anterior.



Figura 1. Desinstalación equipo Cromatógrafo de gases

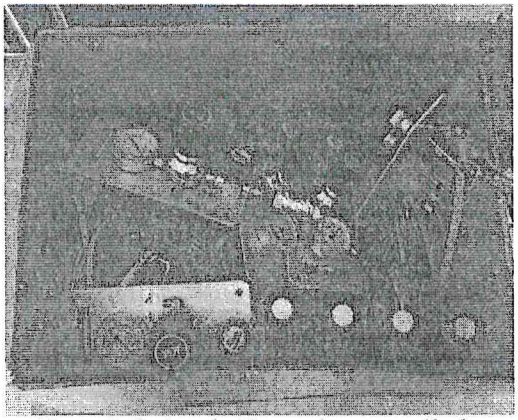


Figura 2. Desinstalación manómetros y válvulas

5.2 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						N/A

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$57.222.129
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	N/A
VALOR PAGADO ACTAS No.1	N/A
VALOR PAGADO ACTAS No.2	N/A
TOTAL VALOR PAGADO	N/A
VALOR ACTA EN TRÁMITE	N/A
SALDO	$57.222.129

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **KHYMOS S.A.S.** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida N/A, suscrito por el **N/A** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El cumplimiento a cabalidad del presente contrato depende de la entrega a satisfacción de la obra de infraestructura en ejecución en el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico, por lo tanto, la instalación, el mantenimiento y la calificación del equipo se realizarán una vez el edificio se entregue en óptimas condiciones.

8. **ANEXOS AL INFORME:**

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

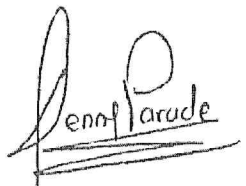
Se adjunta informe del servicio de desinstalación a satisfacción.

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,



PD8 Jenny Lisbeth Parada Gutiérrez
1094246033
CCCP
3218484023
jparada@dimar.mil.co